



38369

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad, por veinte años,

a favor de

Don Eugenio Mendiola Paredes

- nacionalidad española -

residente en

Madrid -

Ayala, 94; chalet,

por:

**"Silla para niño acoplable a los asientos
de los coches".**



38369

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una silla para niño acoplable a los asientos de los coches, destinada a colgarla del respaldo de los asientos delanteros de los mismos, o de los posteriores que se presten a ello, quedando fuertemente sujeta y en posición apropiada para que el niño vea perfectamente por las ventanillas y al mismo tiempo quede sujeta evitando su caída o golpe en caso de frenaje del coche o de accidentes.

10 Esencialmente consiste en una armadura de tubo de acero soldado e indeformable, con sus uniones de modo que se eliminan las rozaduras y desperfectos del tapizado del coche, y en cuya armadura va montado el asiento y el respaldo de lana u otro material adecuado, así como un cinturón para la sujeción del niño, formando la misma armadura los brazos de la silla. Tal asiento es utilizable para niños de dos a siete años (que son los que pueden tener peligro de no ir bien sujetos y al mismo tiempo no alcanzan a ver por las ventanillas) y en las dimensiones para ello necesarias, el niño queda con los pies sobre el asiento del coche. Además, se comprende que el tamaño y peso del asiento o silla a que nos referimos, es 20 suficientemente pequeño para ser transportable con facilidad, tanto más que sus brazos, que es lo único que sobresale más del conjunto, pueden plegarse sobre la armadura del respaldo.

25 Para mayor claridad concretaremos las características del asiento, cuyo modelo se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presen



ta a título de ejemplo con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales de la silla, serán en cada caso los que se estimen pertinentes y como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación, no afectan a la esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1ª presenta la perspectiva de la armadura de la silla.

La figura 2. corresponde a la vista de frente de la misma, desprovista de brazos.

La figura 3ª muestra su vista de perfil.

La figura 4ª corresponde a la vista de conjunto de la silla.

La figura 5ª ilustra su colocación y utilización en el asiento delantero de un coche de turismo.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ella designan los detalles de la silla representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

La armadura está constituida por las partes rectas y paralelas 1, que por un lado se prolongan en las curvas 2, apropiadas para adaptarse al borde superior del asiento del coche, unidas entre sí por el travesaño 9, y por el otro terminan en las partes inclinadas 3, unidas a su vez por el travesaño 10, con la forma conveniente para acoplarse al respaldo del asiento en su parte inferior.

En esos trozos rectos 1 de la armadura, van sol-



dados, o unidos de modo conveniente, los brazos 4, que en su parte inferior llevan el asiento 5 de lona o tejido adecuado, mientras que el respaldo 6, así como el cinturón, en sus mitades 7 y 8, van montados en dichas partes rectas 1.

5 La figura 5ª muestra claramente como se coloca la silla que reivindicamos en el del coche y como a su vez el niño se coloca y sujeta en él, con sus pies puestos sobre el del coche y quedando a la altura conveniente para ver el exterior del carruaje.

10 Detalle complementario de la silla descrita puede ser una lona, o pieza de material adecuado, que vaya enrollada en el travesaño 10 y extendida sobre el asiento del coche evite que el niño lo ensucie o deteriore.

-----c-----



N O T A

Este Modelo consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª - Silla para niño acoplable a los asientos de los coches, caracterizada porque está constituida por una armadura de tubo de acero, que se compone de dos partes rectas y paralelas, que por un lado se prolongan según otras curvas apropiadas para adaptarse al borde superior del asiento del coche, unidas entre sí por un travesaño, y por el otro terminan en partes inclinadas, unidas también por otro travesaño, con la forma conveniente para acoplarse al respaldo en su parte inferior.

15 2ª - Silla para niño acoplable a los asientos de los coches, según el punto anterior, caracterizada porque a esos trozos rectos de armadura van soldados, o unidos de modo conveniente, los brazos de la silla, formados por una pieza tubular, doblada dos veces en ángulo recto; yendo en las partes inferiores de los brazos montado un asiento de lona o análogo, mientras que el respaldo, del mismo material, y el cinturón para sujetar al niño, va sujeto en los trozos verticales rectos de la armadura.

20 3ª - Silla para niño acoplable a los asientos de los coches -.

25 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

38369

52



Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 3 Octubre 1953.

GUILLERMO ROEE

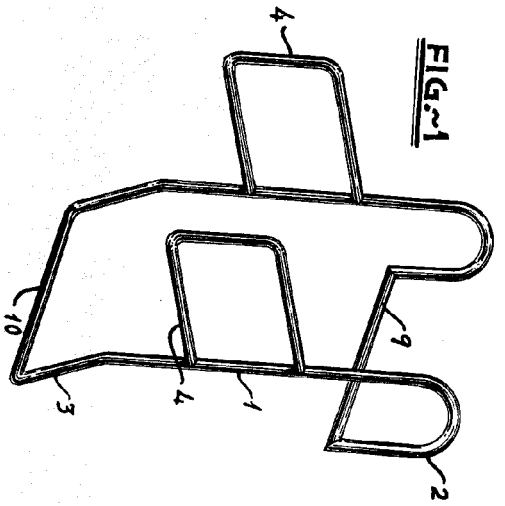


FIG. 1

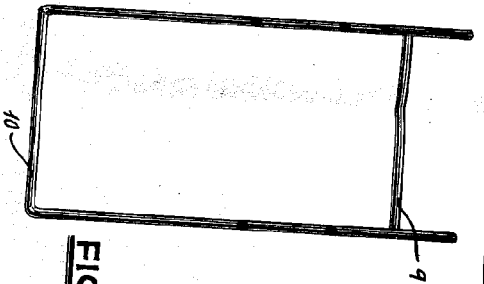


FIG. 2

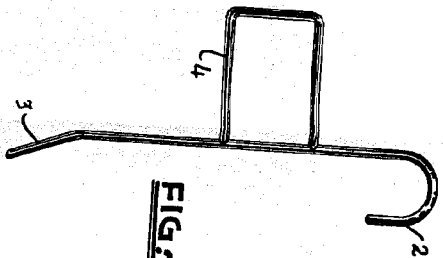


FIG. 3

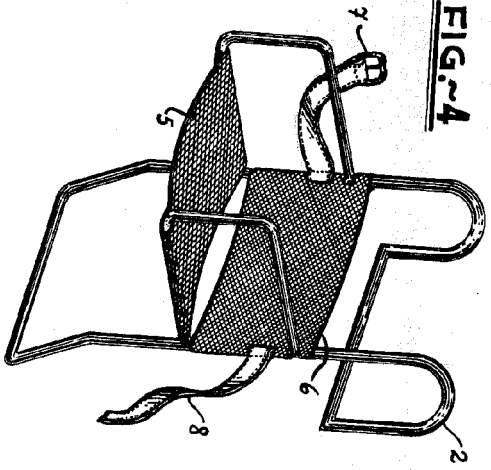


FIG. 4

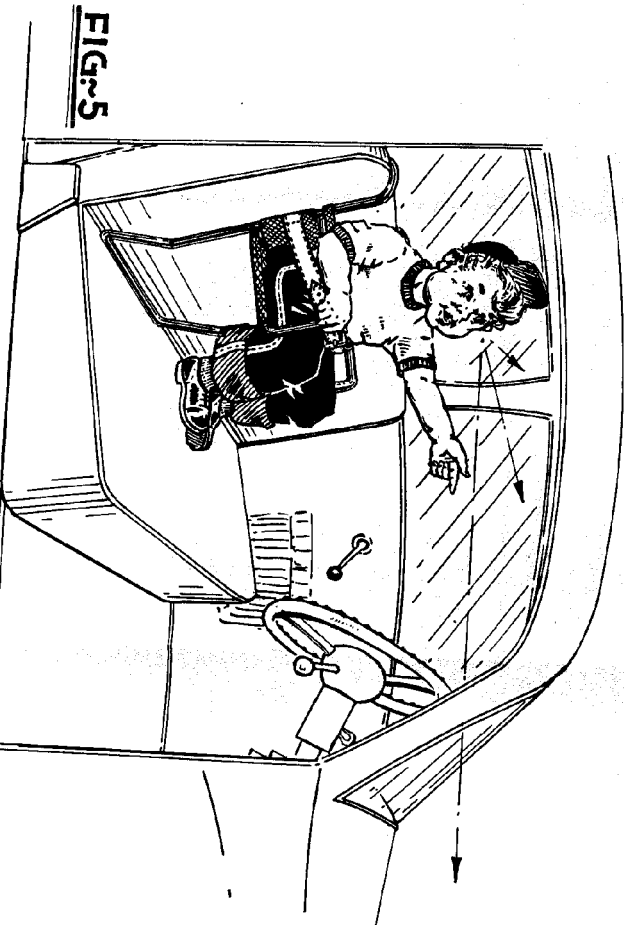
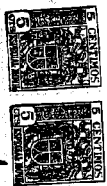


FIG. 5



Copyright